



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 61

Lunes, 03 de mayo de 2021.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001402300420140048600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jose Alberto Daza Villalobos, Indabos Sa , Jose Daniel Daza Boscal	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: - Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Procesoallegada Por La Parte Demandante, Por La Suma De Veinti Tresmillones Ciento Cincuenta Mil Novecientos Noventa Ytres Pesos MI. (23.150.993.00). Correspondiente A Capital Eintereses Liquidados Hasta El 31 De Enero De 2017.Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Delcrédito Allegada Por La Parte Demandante Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A Laparte Demandante
08001402300420140048600	Ejecutivo	Banco De Bogota	Jose Alberto Daza Villalobos, Indabos Sa , Jose Daniel Daza Boscal	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Segundo: Apruébese La Liquidación Adicional De Crédito Presentadapor La Parte Demandante, Por La Suma De 13.,758.482.00 M.L.Tercero: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A Laparte Demandante
08001400300420150137700	Ejecutivo Ley 1395	Coorecarco	Otrosdemandados , Rodolfo Lara Carrillo, Luis Amador Peña	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Apruébese La Liquidación Del Crédito Del Procesopresentada Por Parte De La Demandante Por La Suma De Seismillones Ochocientos Seis Mil Quinientos Veinti Sietepesos MI (6.806.527.00) Correspondiente A Capital E Interesesliquidados Hasta El 19 De Octubre De 2020. Incluidas Las Liquidacionesanteriores

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 03 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 61

Lunes, 03 de mayo de 2021.

					Aprobadas.Segundo: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega Ala Parte Demandante
08001405301820080019900	Ejecutivo Singular	Coocrediser	Carlos Alberto Estupiñan Rojo, Manuel Amador Peña	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: No Acceder A Decretar La Medida Cautelar Solicitada Por Elapoderado De La Parte Demandante, Por Las Razones Expuestas En Laparte Motiva De Este Proveído
08001405300420120033900	Ejecutivo Singular	Coopertiva Coomultigest	Andres Migue Gonzalez Torres	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegadapor La Parte Demandante, Por La Suma De Catorce Millonesnovecientos Quince Mil Seiscientos Veintiun Pesos Ml.(14.915.621.00). Correspondiente A Capital E Intereses Liquidadoshasta El 22 De Julio De 2020.Segundo: Apruébese La Modificación Efectuada A La Liquidación Delcrédito Allegada Por La Parte Demandante.Tercero: Apruébese La Liquidación De Costas Elaborada Porsecretaría En Fecha Marzo 19 Del 2021, Por La Suma De 414.700.00M.L. Visible En El Estante Digital.Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A Laparte Demandante
08001402201120090066200	Ejecutivo Singular	Cootrapointer	Franklin Herrera Medina, Andres Bello	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Apruébese La Liquidación Del Crédito Del Procesopresentada Por Parte De La Demandante Por La Suma De Cuatromillones Ciento Setenta Mil Setecientos Noventa Ytres Pesos Ml (4.170.793.00) Correspondiente A Capital Eintereses Liquidados Hasta El 31 De Enero De 2017. Incluidas Lasliquidaciones Anteriores Aprobadas.Segundo: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega Ala Parte Demandante
08001405300420100053000	Ejecutivo Singular	Helm Bank S.A.	Virgilio Fernando Medina Aroca, America Celina Castro Polo	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Estarse A Lo Resuelto Al Auto De Fecha 3 De Diciembre Del2020 Notificado Por Aplicativo Tyba Y Pagina Web De La Ramajudicial, Visible En Folio 86 Del Expediente.

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 03 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



JUZGADO SEPTIMO EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BARRANQUILLA.

Estado No. 61

Lunes, 03 de mayo de 2021.

08001405300420110008000	Ejecutivo Singular	Joel Vallejo Jimenez	Josefina Giammaria Leon, Margarita Isabel Giammaria Leon	30/04/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300620170009200	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente Y Otro		30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero; Relevar A La Secuestre Designada Para La Práctica De Ladiligencia Decretada Por Auto De Fecha Junio Primeroi (1) Del Año2007, Visible A Folio 7 Del Cuaderno De Medidas
08001405301620180035500	Procesos Ejecutivos	Renting Total S.A.S	Compañía De Bienes Y Servicios E Inmuebles Sas, Lina Maria Urregop Monsalve	30/04/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aceptar La Sustitución De Poder Conferida Por El Dr.Keyner Samir Gonzalez Castro, En Calidad De Apoderadajudicial De La Parte Demandante, A Favor De La Dra. Emilcen Bastomoreno, Identificada Con Cc No63.336.292 Y T.P No. 128.318 Delc.S.J.Segundo: Téngase A La Dra. Emilcen Basto Morenoidentificada Con Cc No63.336.292 Y T.P No. 128.318 Del C.S.J. Comoapoderada De La Parte Demandante

JUAN DAVID SANDOVAL COELLO  
P.U. Grado 12 con funciones secretariales.  
Centro de Servicios de Juzgados de Ejecución Civil Municipal.

Número de registros: 10

En la fecha lunes, 03 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.